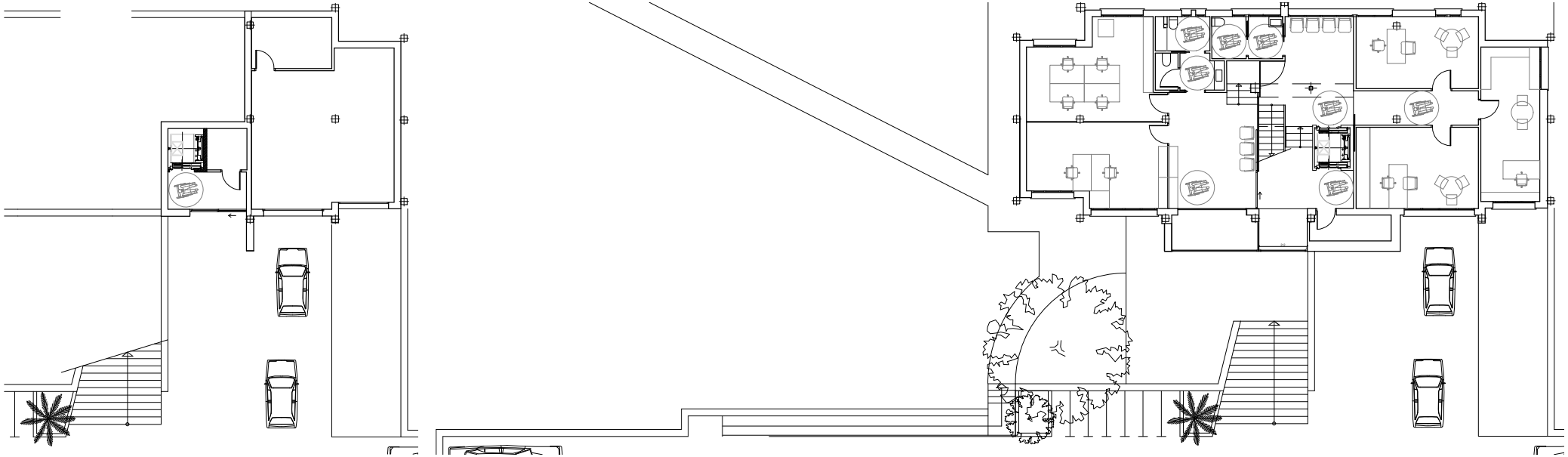
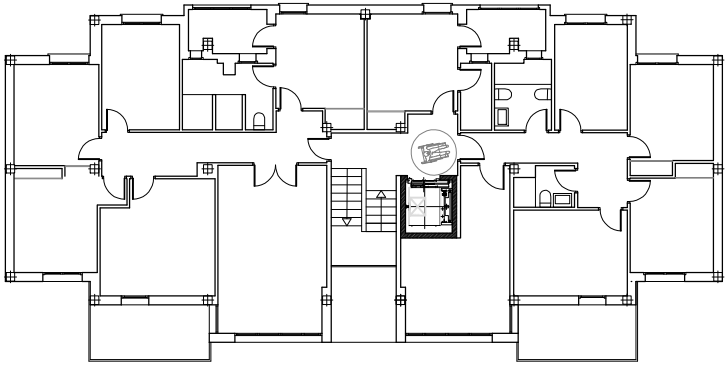


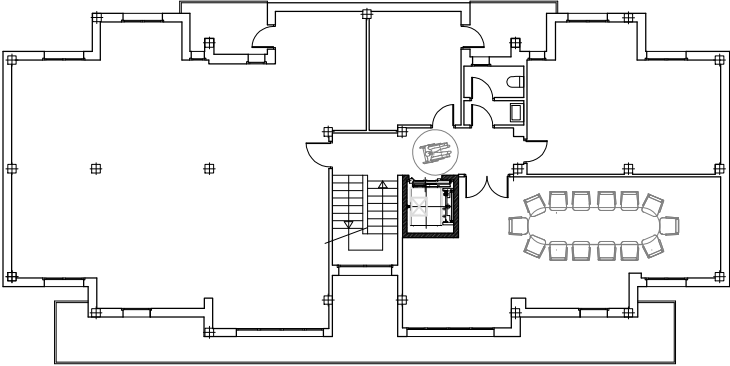


PLANTA SOTANO

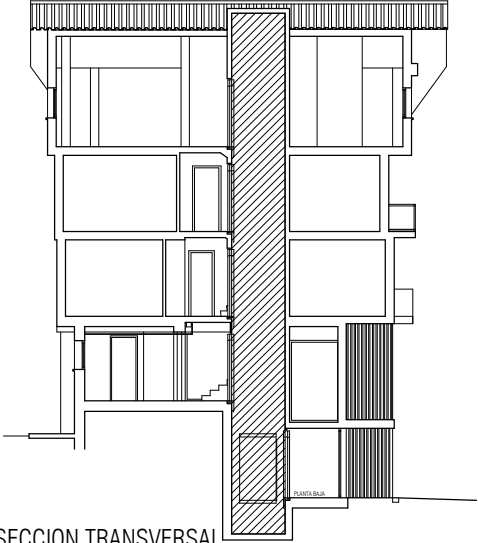
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA TERCERA



SECCION TRANSVERSAL



FACHADA PRINCIPAL

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Edificio de 1973, del genial arquitecto racionalista Javier Guibert.
Arquitectura funcional y brutalista. Desnudez estructural exhibiendo material y función, penalizando eficiencia energética.
Edificio disfuncional por su distribución y múltiples barreras arquitectónicas.

DESCRIPCIÓN CON SU ENTORNO

Edificio de magnífica presencia en Avda. Esteribar, paralela al río Arga.
Esta rehabilitación supondrá una mejora técnica, estética y funcional que pondrá en valor la CALIDAD del edificio y será ejemplarizante.
Prima la racionalidad, flexibilidad y funcionalidad, integrando el edificio de una manera más armoniosa en los montes pirenaicos más occidentales, potenciando el concepto arquitectónico de la verticalidad del edificio resaltando más la fachada Sur.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A ACOMETER. ACTUACIÓN INTEGRAL

TIPO A.- MEJORA ENERGÉTICA

Se mejora la etiqueta energética desde tipo E a tipo B.
Se obtiene una mejora del 80,92% en el consumo de energía primaria no renovable de calefacción y un 66,41% de ahorro respecto a la situación original del consumo de energía primaria no renovable total.
Las emisiones de CO2 del edificio mejoran un 69,54% y se reducen a 9,24 KgCO2/m² año.
No se plantea instalar placas solares en la cubierta del edificio dada la proximidad del monte que limita el soleamiento.
Existe INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA en todas las decisiones ya que los SATE, las nuevas ventanas, la aerotermia, los radiadores de baja temperatura con climatización así como el ascensor han demostrado ser altamente eficaces y aportan higiene, salubridad, confort y sostenibilidad.
Lo planteado moderniza la Administración Pública, tanto a nivel físico como conceptual, alcanzando carácter ejemplarizante.

MEJORA DE ENVOLVENTE TERMICA- CONSERVACIÓN

Cubierta:
Nuevo aislamiento y nueva impermeabilización, con conductividad térmica de 0,029 w/mk. Nuevos canalones, bajantes, velux y línea de vida así como nuevas ventilaciones adaptadas al CTE.
Fachada:
Aislamiento por el exterior SATE de 12 cm, con revestimiento multicapa acrílico con mallas reforzadas, con una conductividad térmica de 0,029 w/mk. Supresión total de puentes térmicos.
Nueva carpintería exterior de transmitancia térmica 0,76 W/m²k y vidrios de control solar.
Importante mejora en la conservación del edificio.

MEJORA DE SISTEMA DE GENERACIÓN DE CALOR EN PLANTA BAJA

Se colocará un aerotermo como generador de calor modulable y sustituyendo los radiadores de chapa de acero existentes en esa misma planta por emisores de frío y calor marca Strada modelo DHB Híbridos de alto ahorro energético.

TIPO C.- MEJORA DE ACCESIBILIDAD

Nuevo ascensor por el interior para accesibilidad universal desde rasante de calle hasta planta de bajo cubierta. Nuevos baños accesibles en todas las plantas.

TIPO D.- MEJORAS HABITABILIDAD Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

Esta es la oportunidad de solventar todas las disfunciones tanto de distribución como de todo tipo de instalaciones adaptándolas a las necesidades actuales.
Todo el edificio se adaptará a las exigencias del CTE de Seguridad ante Incendios, Seguridad de Utilización, Salubridad, etc...
NO se interviene donde no se necesita teniendo en cuenta que la adecuación al coste de la actuación suponga la adaptación de los espacios a los estándares de eficiencia, el rigor de la justificación aportada, la sencillez y los menores costes potenciales de mantenimiento.



INFOGRAFIA 1



INFOGRAFIA 2

martapêrez
arquitecta

ER 2.1

Junio 2022
1/250

ESTADO REFORMADO
Plantas, Alzado principal, sección
Memoria

Memoria Valorada
INTERVENCIONES VARIAS EN
EDIFICIO AYUNTAMIENTO DE
ESTERIBAR- ZUBIRI

PROMOTOR
ARQUITECTA
COLABORADOR

Ayuntamiento de Esteribar
Marta Pérez Rodríguez
(C.S.C.A.E. 343056)
Iraxe Urria Lasaga
Interiorista

Marta Pérez Rodríguez

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto.
Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación del mismo.